

Ciclo Formativo Medio	Año: 2023 / 2024
Especialidad: ASISTENTE AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO	Curso: 1º A / B
Asignatura: TÉCNICAS GRÁFICAS	
Profesor/a: Blanca Crovetto	Horas semanales: 4

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción a la asignatura 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología 6. Evaluación 7. Actividades complementarias 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción a la asignatura.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso.
- Nivel: Ciclo medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: 1600 horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual

Normativa aplicable

Decreto 177/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana (DOCV de 14 de octubre de 2014).

Según establece el **artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, el **artículo 13.1 del Real Decreto 596/2007**, de 4 de mayo, y el **artículo 2.2 del Real Decreto 1436/2012**, de 11 de octubre, corresponde a las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, establecer el currículo correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, del que formarán parte los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas y su posterior desarrollo.

Los **objetivos generales** del ciclo formativo son:

1. Identificar las necesidades técnicas, materiales y gráficas planteadas en un proyecto de producto gráfico impreso.
2. Conocer el proceso de realización del producto gráfico impreso, los condicionamientos específicos de cada etapa y las técnicas de control de calidad correspondientes.
3. Ser capaz de valorar los recursos técnicos, materiales y gráficos más adecuados en la preparación de originales para la reproducción.
4. Dominar los sistemas de reproducción e impresión digital utilizados en la industria con el fin de optimizar y rentabilizar el proceso de trabajo.
5. Utilizar con destreza los sistemas informáticos y programas de diseño gráfico que intervienen en el proceso de producción gráfica.
6. Resolver artística y gráficamente los elementos tipográficos diseñados en un proyecto de producto impreso.
7. Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica el briefing o la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo de la especialidad.
8. Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de cualquier producto gráfico.
9. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los materiales utilizados, verificando las medidas de mantenimiento de los mismos y organizando la información generada en cada proyecto.
10. Conocer, aplicar y adaptarse al marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional.
11. Aplicar las medidas de seguridad e higiene necesarias en la actividad profesional y las medidas preventivas necesarias para que los procesos llevados a cabo no incidan negativamente en el medio ambiente.
12. Realizar el control técnico de calidad en los procesos de producción y garantizar la calidad gráfica del producto impreso.
13. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
14. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

Presentación de la asignatura.

Mediante el estudio de esta asignatura se pretende dotar al alumno del criterio y las herramientas comunicativas necesarias, y propias del Diseño Gráfico, para poder afrontar con éxito y eficacia cualquier problema de comunicación gráfica que se le presente.

Es, por tanto, un pilar fundamental teórico-práctico que permitirá al alumno comprender las posibilidades del espacio visual y su uso dentro de la disciplina del Diseño Gráfico, así como interpretar el uso generalizado que de éste se hace en el ámbito profesional.

Se trata de acercar la sintaxis y morfología del lenguaje visual a las capacidades del alumno para que pueda organizar proyectos comunicativos y desarrollarlos en favor del mensaje a enviar y del receptor de dicho mensaje.

2. Objetivos Pedagógicos de la asignatura.

- Conocer y saber utilizar calcografía, serigrafía, litografía, las técnicas aditivas gráficas.
- Desarrollar la sensibilidad artística, la imaginación y la creatividad.

3. Contenidos.

- Sistemas de impresión. En relieve, en hueco y en plano.
- Técnicas gráficas aditivas y monotipos.
- Técnicas calcográficas: método directo e indirecto.
- Serigrafía: método directo e indirecto.

Unidades didácticas

1. Terminología del grabado.
2. La estampación artística. Procesos.
3. Impresión en plano. Monotipo.
4. Impresión en relieve. Linóleo, xilografía. Técnicas aditivas.
5. Impresión en hueco. Punta seca, aguafuerte, aguainta.
6. Impresión por transferencia. Estarcido. Serigrafía.

4. Planificación y temporización.

1er TRIMESTRE	1ª Evaluación: diciembre	1. Terminología del grabado. 2. La estampación artística. Procesos.
2º TRIMESTRE	2ª Evaluación: marzo	3. Impresión en plano. Monotipo. 4. Impresión en relieve. Linóleo, xilografía. Técnicas aditivas.
3er TRIMESTRE	3ª Evaluación: junio	5. Impresión en hueco. Punta seca, aguafuerte, aguainta. 6. Impresión por transferencia. Estarcido. Serigrafía.

5. Metodología didáctica.

En primer lugar, conviene tener en cuenta, que nos encontramos con una materia que combina teoría y praxis, pero da mayor horario lectivo e importancia a la realización de los proyectos. Este aspecto queda expuesto a lo largo de los distintos epígrafes de los contenidos y en la temporalización de los mismos. Esta doble vertiente se tratará de la siguiente manera:

Clases teórico-prácticas:

Los contenidos conceptuales de cada Unidad Didáctica serán explicados con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo. El mismo día de la impartición en el aula, se propondrán y comenzarán a realizarse actividades prácticas estrechamente vinculadas con los contenidos expuestos.

Clases prácticas:

Es importante indicar que la función del profesor consistirá en situar al alumnado, mediante distintos procedimientos didácticos, como emisor de mensajes gráficos mediante la correcta realización de los proyectos, por una parte, y por otra, como receptor crítico de los mismos.

Se considera muy importante la labor de investigación y análisis en los diferentes temas. Esto permitirá comprender y juzgar la configuración básica de los trabajos de diseño gráfico y permitirá desarrollar en el alumnado una capacidad emisora creativa y juiciosa, que impida caer en el mero "hacer por hacer", sin un objetivo pedagógico y formativo claramente delimitado, por ello cada una de las prácticas y proyectos solicitará en su enunciado una breve memoria del proceso suficientemente argumentada y basada en los contenidos aprendidos.

Actividades prácticas propuestas:

PRÁCTICAS DE AULA DE ENTREGA OBLIGATORIA Y REALIZACIÓN INDIVIDUAL vinculadas a cada unidad de contenido programado.

PRÁCTICA GRUPAL PARA EXPOSICIÓN Y PUESTA EN COMÚN.

PROYECTOS FIN DE TRIMESTRE. Proyectos breves y de realización sencilla, vinculados con los contenidos del trimestre, pero que ya introduzcan al alumno en la metodología proyectual utilizada por el Diseño Gráfico.

Gran parte del trabajo propuesto será tutorado en el aula, con el objetivo de revisar y reforzar la correcta aplicación de los contenidos expuestos. De manera puntual, algunas prácticas de realización individual pueden desarrollarse grupalmente y ser expuestas en el aula si resultara interesante para el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Las tutorías se darán a nivel presencial y también virtual vía e-mail.

El trabajo de estudio teórico, lecturas propuestas, investigación vinculada a los contenidos y las memorias de las prácticas solicitadas con realización individual entran dentro de las tareas que el alumno debe hacer de manera autónoma.

Se emplearán toda clase de recursos que puedan resultar oportunos para la óptima exposición de los contenidos: Notas de clase, apuntes, presentaciones, vídeos, bibliografía, webs, impresos reales, prensa, etc, susceptibles de utilizar por los alumnos y/o la profesora, tanto físicamente como online.

6. Evaluación.

Consideraciones generales.

La evaluación del rendimiento educativo del alumno se regirá por el principio de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva, por los alumnos.

La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.

Además se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor.

Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

En el primer curso se realizará una sesión de evaluación inicial, dos sesiones de evaluación al término del primer y segundo trimestre respectivamente y dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Criterios de evaluación

En general, se valorará la capacidad del alumnado para alcanzar los objetivos específicos de la asignatura:

1. Identificar y caracterizar los diversos ámbitos de actuación del diseño gráfico y sus interrelaciones.
2. Diferenciar los productos impresos más representativos de cada ámbito del diseño gráfico, sus interrelaciones, soportes, aplicaciones y finalidades comunicativas.
3. Describir los recursos y elementos fundamentales del diseño gráfico, sus características formales, funcionales y aplicaciones.
4. Analizar productos gráficos impresos de acuerdo a las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen.
5. Ordenar el espacio y los elementos visuales de diversos productos impresos atendiendo a las especificaciones del diseño.
6. Valorar críticamente la calidad formal y funcional de productos impresos en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio y utilizar adecuadamente la terminología de la asignatura.
7. Analizar y valorar la influencia de las nuevas tecnologías en el diseño gráfico.

Además, la valoración de cada actividad práctica entregada atenderá a:

1. La rigurosa adecuación del trabajo entregado con lo solicitado por escrito en la práctica propuesta.
2. La correcta aplicación de los contenidos impartidos en el aula y el uso de terminología propia del Diseño Gráfico en las argumentaciones y memorias entregadas.
3. La óptima organización de los contenidos entregados, ortografía, redacción, limpieza, acabados y creatividad.

Procedimiento de evaluación

La evaluación es continua y será determinada por la valoración de todo el proceso de aprendizaje. En ella quedan englobadas la evaluación inicial (que tiene en cuenta la situación en el inicio de la secuencia de aprendizaje), la evaluación formativa (que valora el proceso de aprendizaje) y la evaluación sumativa (realizada al terminar la secuencia de aprendizaje).

- La asistencia a clase es obligatoria, se perderá la evaluación continua si se falta a clase el 20% o más de las horas lectivas de cada trimestre. En este caso el alumno/a pierde la evaluación continua pudiendo presentarse al examen correspondiente y entregando los trabajos que el profesor estime necesarios para su correcta evaluación, que pueden ser los mismos o no que los del resto de alumnos. En cualquier caso, perder la evaluación continua significa que el alumno desarrolla la asignatura de forma individual, sin contar con la dirección del profesor, debido a que no se puede realizar un seguimiento en clase.
- Los trabajos y proyectos deben llevar un seguimiento profesor-alumno. Se deben entregar en la fecha acordada de entrega. En el caso de que no alcancen los mínimos exigidos (que se especificarán para cada proyecto), estén mal redactados o con faltas de ortografía, serán devueltos al alumno, el cual será informado de los errores y podrá corregirlos y volver a presentar el trabajo, antes de la evaluación.

Criterios de calificación

Dado el carácter presencial de los estudios, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:

El sistema de evaluación/calificación se aplicará siguiendo el protocolo general cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,8.

Instrumentos de evaluación

- Registros actitudinales y listas de control
- Trabajos prácticos
- Pruebas teórico-prácticas
- Proyectos trimestrales

Cada instrumento de evaluación se evaluará como sigue:

- **Registros actitudinales y listas de control:** Se llevará un seguimiento (mediante una regular anotación de las observaciones) de la asistencia y puntualidad del alumno, de su actitud y grado de implicación con las asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.

- **Trabajos prácticos:** Deberán atender a las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades y reflejar un adecuado nivel competencial conceptual, técnico, procedimental, estético, etc. A tal efecto, los alumnos redactarán una memoria o informe (dependiendo del tipo de trabajo) con el fin de identificar, expresar y evaluar las destrezas y habilidades alcanzadas, así como las dificultades y carencias detectadas (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas.

- **Pruebas teórico-prácticas (examen):** Los examen serán teórico-prácticos en la medida que los contenidos de cada evaluación y los tiempos disponibles lo permitan.

La valoración del nivel alcanzado en las distintas competencias tomará como referente, entre otros, los siguientes ítems (los % se refieren a los alumnos que alcancen el 80% de asistencia):

En los **registros actitudinales y en las listas de control** (20%):

- Asistencia y puntualidad.
- Participación coherente, reflexiva y crítica.
- Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros.
- Llevar al día las actividades propuestas.

En los **trabajos prácticos** (60%):

- Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Originalidad y creatividad.
- Correcta utilización de los conceptos y procesos fundamentales.

En las **pruebas teórico-prácticas** (20%):

- Dominio de los conocimientos teórico-prácticos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.
- Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.

Para sumar las notas parciales de cada uno de los tres apartados habrá que alcanzar el **5** en cada uno de ellos; si no se alcanza habrá que recuperar la parte suspendida.

En el caso de los alumnos que hayan asistido a clase menos del 80%, pierden el derecho a la evaluación continua, lo cual no supone la pérdida de escolaridad. Para aprobar la asignatura deberán presentarse a un examen al final en la evaluación, diferente al del resto de compañeros, que demuestre que dominan los contenidos, han adquirido las competencias de la asignatura y superan los criterios de evaluación este examen no se podrá recuperar hasta la evaluación extraordinaria. Por otro lado, deberán presentar todos los trabajos realizados y alguno adicional, si se considera necesario por parte del profesor, para evaluar al alumno.

La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada.

Recuperaciones

En el caso de suspender un trabajo podrá corregirse y volverse a entregar al término de la evaluación. Se guardará la nota de los ejercicios aprobados en el caso de alumnos que hayan perdido la escolaridad y se presenten a la evaluación final.

En cuanto a la entrega de trabajos, deberán entregarse el día acordado. Si su ejecución no fuera correcta, el trabajo será evaluado y devuelto para corregirlo. Se devolverán para rehacer, los trabajos que no cumplan los mínimos exigidos en cada uno (suspendidos), los que tengan faltas de ortografía y los que estén mal redactados. El hecho de devolver un trabajo para rehacer supone una repercusión en la nota, ya que pasa por una primera corrección.

Si un alumno no presenta un trabajo en la fecha acordada su evaluación experimentará una merma, pudiendo alcanzar, como máximo, un 6 en su evaluación.

Si se suspende la evaluación, todos los trabajos deben llegar al 5 para aprobar, se cuenta con una recuperación extraordinaria a finales de junio, en la cual se presentará la parte suspendida (en el caso de los alumnos que hayan asistido a clase el 80%), en el caso de los alumnos con más del 20% de faltas de asistencia, tendrán un examen, referido al trimestre o trimestres en que se hayan dado las condiciones, es decir, exceder el número de faltas y haber suspendido el examen del trimestre en concreto (también se deberá entregar cualquier trabajo suspenso o no entregado).

7. Actividades complementarias.

Es innegable la capacidad de motivación e inspiración que puede provocar el contacto, por parte del estudiante, con una disciplina en su entorno real. También es necesario activar en el alumno un espíritu inquieto, despierto, atento a lo que le rodea. Por ello se plantea la posibilidad de acudir a alguna exposición, conferencia, feria muestrario, museo o empresa relacionada con los contenidos de la asignatura (impresión, agencia de publicidad, estudio de diseño, etc). Sin embargo, debido a las dificultades de calendario y ubicación, las visitas no se pueden planificar por adelantado. En consecuencia, a lo largo del curso se indagará acerca de las posibles actividades extraescolares a realizar.

8. Recursos

1. Material audiovisual e informático: ordenadores y proyector.
 2. Material de documentación: utilización de la biblioteca como recurso didáctico.
 2. Materiales curriculares: bibliografía, artículos de prensa especializada, relación de sitios web, vídeos y presentaciones con los contenidos de la asignatura, webs, ejemplos impresos, etc.
-

9. Bibliografía

- Bann, Davik. *“Manual de producción para artes gráficas”*. Ed. Tellus, Londres, 1988.
- Baroni, Daniele. *“Diseño Gráfico”*. Ediciones Folio S. A.
- Martin, Douglas. *“El diseño en el libro”*. Ediciones Pirámide.
- Martín Montesinos, José Luis. Mas Hurtana, Montserrat. *“Manual de tipografía. Del plomo a la era digital”*. Ed. Campgràfic, Valencia, 2004.
- Blatner, David. *“Kit de supervivencia para autoeditores”*. Página Uno, Barcelona, 1992.
- Müller Brockman, Josef. *“Sistemas de retículas Un manual para diseñadores”*. GG Diseño, Barcelona, 1983.
- Samara, Timothy. *“Diseñar con y sin retícula”*. Editorial Gustavo Gili.
- Martínez de Sousa, José. *“Manual de edición y autoedición”*. Editorial Pirámide, 1994.
- Martínez García, María. *“Procesos de Artes Gráficas”*. Editorial: la autora, 2007.
- Demoney-Meyer. *“Montaje de originales gráficos para su reproducción”*. Editorial Gustavo Gili.
- E. Martin. *“Artes Gráficas”*. Editorial Edebe.
- Lynn John. *“Como preparar diseños para la imprenta”*. Editorial Gustavo Gili.
- Max Doerner. *“Los materiales y su empleo en el arte”*. Editorial Reverté.
- David Bann- Jhon Bargan. *“Como corregir pruebas de color”*. Editorial GG.
- David Collier-Bob Cotton. *“Diseño para la autoedición”*. Editorial GG.
- Mc Graw Hill. *“Artes Graficas y Autoedición”*.
- André Jute. *“Reticulas”*. Editorial GG.
- Faith Shanon. *“Papelfania”*. Editorial Anaya.

Nota: esta Programación es flexible y podrá variar atendiendo a necesidades del Centro o del alumnado.
